

<b>Denominación del Título</b>	Grado en Periodismo
<b>Centro</b>	Facultad de Comunicación
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad de Navarra
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas 1

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Este informe ha sido realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes. Los miembros de la comisión han sido seleccionados y nombrados entre los vocales académicos y estudiantes de las actuales comisiones del programa Verifica. Asimismo se muestran, en el anexo, los gráficos de los indicadores utilizando los datos suministrados por el Sistema Integrado de Información Universitaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

## 1. Gestión del título

### Organización y Desarrollo

**Información pública del título:** *El perfil de ingreso y criterios de admisión, las competencias del título, la normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos) y la documentación oficial del título (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE,...).*

La información pública del título es de fácil acceso. Los datos como perfil de ingreso, criterios de admisión, idiomas, competencias del título, normativa académica, y la documentación oficial del título (Registro de Universidades, Centros y Títulos del Plan de Estudios; resolución de verificación según el consejo de universidades; publicación en el BOE; memoria vigente del título; informe final de evaluación para la verificación) está adecuadamente estructurado para el inmediato acceso a dicha información.

**Despliegue del Plan de Estudios:** *Las guías docentes.*

El apartado "Requisitos de acceso y criterios de admisión" de la memoria verificada se simplifica en la web del grado y se muestra el perfil de ingreso en la pestaña de 'Admisión'.

La información requerida aparece reflejada en la web del grado.

En la web oficial del grado, la información sobre las competencias aparece distribuida según los módulos. La web del grado debería agrupar en una pestaña individual las competencias generales y específicas contempladas en la memoria verificada, para facilitar el acceso a esa información. En la web actual hay que hacer 3 clicks para llegar a esa información.

La normativa es fácilmente accesible (Reconocimiento y transferencia de créditos, Permanencia, etc.).

En la página de Presentación del Grado, figura el enlace "Datos y

documentación oficial del título” mediante el cual se accede a toda la información relevante de su planificación (memoria, informes, publicación en el BOE, informe final de verificación etc.).

En cuanto a la Guía Docente, toda la información sobre las asignaturas se estructura bajo los criterios de Presentación, Objetivos/Competencias, Programa, Metodología/Actividades Formativas, Evaluación, Bibliografía y Horarios de Atención. Los datos aportados son claros. Dentro de la navegación por la asignatura en la página web, cuenta con la posibilidad, de acceso restringido, de ver el menú de la misma en una ventana separada. Al final de la Guía Docente facilita un listado exhaustivo de las asignaturas optativas que se ofertan para el curso 2014-2015.

No obstante, se detectan algunas carencias como:

- la falta de guía docente en algunas asignaturas como “Edición de diarios y Revistas” de 3º y “Producción Radiofónica” de 4º.
- Horario de tutorías asignaturas como “Ética” de 2º (primer y segundo cuatrimestre); “Géneros Periodísticos Informativos” de 3º; “Fundamentos de Periodismo Científico” de 3º; “Epistemología de la Comunicación” de 3º y “Opinión Pública” de 4º.
- Bibliografía nula o escasa las asignaturas “Sistemas Políticos Contemporáneos” de 2º; “Historia Intelectual y de las Ideologías” de 3º; “Fundamentos de Periodismo Económico” de 3º y “Empresa de Comunicación” de 4º.

-  
El plan de estudios aparece publicado en la web oficial del grado y cada asignatura incluye su guía docente, fragmentada en ocho ficheros. Se facilitaría la labor si se publicase la guía docente de cada asignatura en un fichero único. En las actividades formativas, presenciales y no presenciales, se combinan correctamente las clases teóricas con las prácticas (individuales y de grupo), exposiciones orales, análisis de casos prácticos y el estudio personal del alumno.

Los sistemas de evaluación son correctos y están bien definidos y explicados a lo largo de todo el plan de estudios.

Se facilita material diverso para el apoyo del aprendizaje, tales como fotocopias, material de apoyo, artículos y ensayos especializados, el acceso a blogs o la escucha de podcasts. En términos generales los materiales son válidos.

## Información y Transparencia

**Información al estudiante.** *Acceso de los estudiantes a la información, en el momento oportuno, del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.*

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

El estudiante tiene acceso a la siguiente información en español e inglés:

- Perfil de ingreso recomendado, en el cual se establece una prueba de admisión que consta de dos partes, pero falta información referente a la entrevista personal que se menciona (la información no se corresponde con la de la memoria verificada).
- Perfil de egreso del egresado, posibles ámbitos de desempeño profesional, pero no facilita información referente a vías académicas a las que de acceso el título.
- Sistemas de apoyo y orientación a alumnos con necesidades especiales.
- Información económica.
- Sistema de Garantía Interna de Calidad. Se aportan indicadores de tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de evaluación.
- Documentación oficial del título, contiene: Registro de Universidades, Centros

y Títulos del Plan de Estudios; resolución de verificación según el consejo de universidades; publicación en el BOE; memoria vigente del título; informe final de evaluación para la verificación, y más información oficial (en este último enlace hay un error y la información no se puede visualizar).

- La información referente al plan de estudios se encuentra dividida en módulos con un pdf adjunto que contiene las correspondientes competencias (en el módulo VII este pdf da acceso a información referente a reconocimiento de créditos). También se muestra la descripción de asignaturas, horarios, aulas, calendario de exámenes y prácticas.

- En cuanto a la normativa, la información es completa.

En definitiva, falta información referente a, la entrevista personal de la prueba de acceso, vías académicas a las que de acceso el título, y debe subsanar el error en el enlace "más información oficial".

## Sistema de Garantía Interno de Calidad

**Sistema Interno de Garantía de Calidad:** *Los objetivos de calidad están definidos y se revisan, los grupos de interés (entre otros, estudiantes, PDI, PAS, egresados...) participan en la valoración, el análisis y la mejora del título, la recogida y análisis de las sugerencias, quejas y reclamaciones.*

El enlace aportado en la documentación del título de Grado en Periodismo remite al Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la Facultad de Comunicación, centro donde se imparte dicho título. Si se accede desde internet a la página principal del Grado, se visualiza en la pestaña Calidad una breve descripción y un enlace que reenvía a la información sobre el SGIC de la Facultad. También hay un enlace que remite a los cuestionarios, documentación y buzón de sugerencias.

Por tanto, para contribuir a la visibilidad de la información sobre calidad de este Grado, podría ser de interés que se incorporara al informe el enlace web de la página principal del Grado, que aporta una síntesis sobre el criterio Calidad.

No se detecta cambio/ modificación de la documentación de dicho sistema de calidad. La información que se aporta sobre la definición y revisión de los objetivos de calidad es bastante completa y adecuada, con evidencias que quedan reflejadas en las actas de la Comisión de Calidad y en las Memorias de análisis de resultados de los cursos 2011 a 2013, donde se recoge datos relevantes de los distintos procesos así como las acciones de mejora implementadas y el plan trienal propuesto.

La información aportada sobre la sistemática y análisis de los resultados de satisfacción de los grupos de interés para la mejora del título se considera adecuada y satisfactoria.

La sistemática de recogida y tramitación de las sugerencias, quejas o reclamaciones se gestionan según lo descrito en el proceso del SGIC. Se recopilan y se analizan todas las desideratas para gestionar adecuadamente las sugerencias. A modo de ejemplo se adjuntan las actas de los cursos 2011 a 2013.

## 2. RECURSOS

**El personal Académico** *con categoría y ámbito de conocimiento.*

Mediante un enlace al "Claustro Académico" se puede acceder a toda la información sobre el profesorado, aunque no expresamente a los docentes que imparten clase en el grado sino a todo el profesorado de la Facultad o de los departamentos. Hay que buscar a cada profesor en función del listado de las asignaturas que figuran en la Guía Docente. La información debería ser más fácil de encontrar.

**Los recursos materiales** *son adecuados para conseguir las competencias.*

No se ha podido encontrar ningún enlace, dirección o pestaña en el que visualizar los recursos materiales (laboratorios y estudios, aulas de informática, biblioteca, etc.) disponibles del centro de impartición del grado.

**Las prácticas son adecuadas para conseguir las competencias.**

No existe un enlace directo desde el grado a una información detallada sobre prácticas curriculares. Sólo a través de la dirección <http://www.unav.edu/web/facultad-de-comunicacion/nuestros-medios>, se accede a algunos datos poco relevantes y que no indican la idoneidad de la organización de las prácticas ni de los convenios suscritos.

Por otro lado, se accede a la información general desde la ruta Estudios, Empleo y Prácticas, Fundación Empresa Universidad de Navarra FEUN (<http://www.feun.es/feun/programa-de-prácticas-académicas-externas>).

Desde 2009-10 ha aumentado el número de estudiantes que ha hecho Prácticas Externas en Empresas: 62, 58, 56 y 147 en 2012-13. Es igualmente recomendable indicar el listado de empresas con las que se puede realizar prácticas externas curriculares y extracurriculares.

### 3. RESULTADOS

**Indicadores:** *Plazas de nuevo ingreso, egreso, tasa de rendimiento y éxito.*

Se observa un aumento en las tasas de abandono y un descenso de las tasas de graduación con respecto a las previstas y se recomienda establecer un plan de mejora.

Madrid, a 01 de marzo de 2015

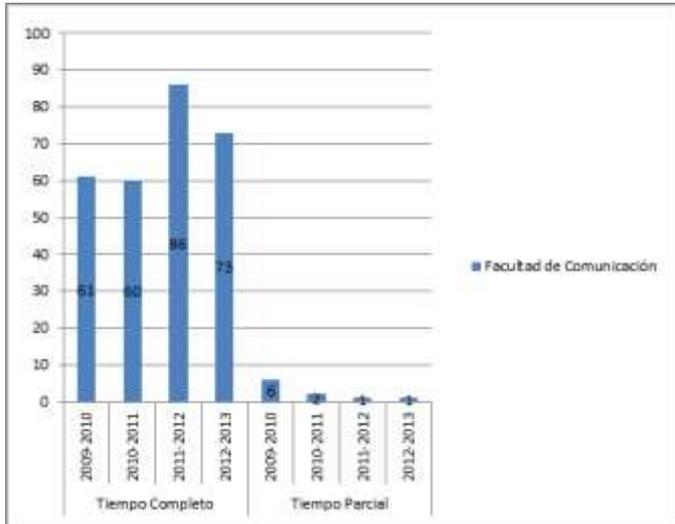
EL DIRECTOR DE ANECA



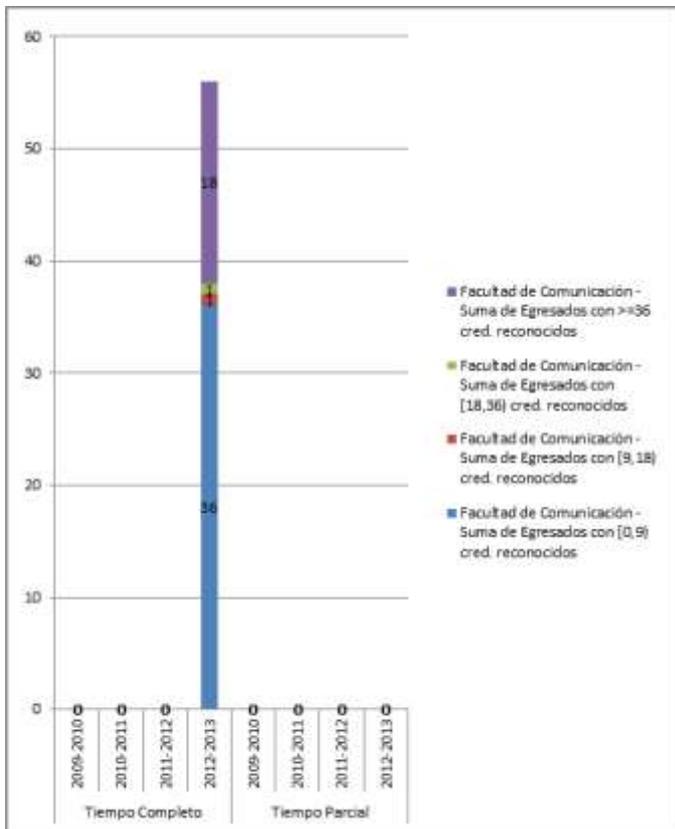
Rafael van Grieken

## ANEXO ESTADÍSTICAS – Sistema Integrado de Información Universitaria

### Datos de Ingreso



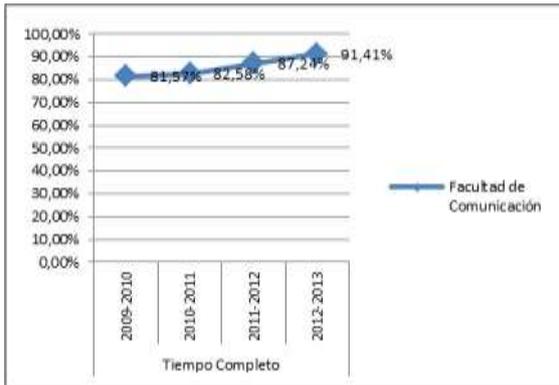
### Datos de Egresados



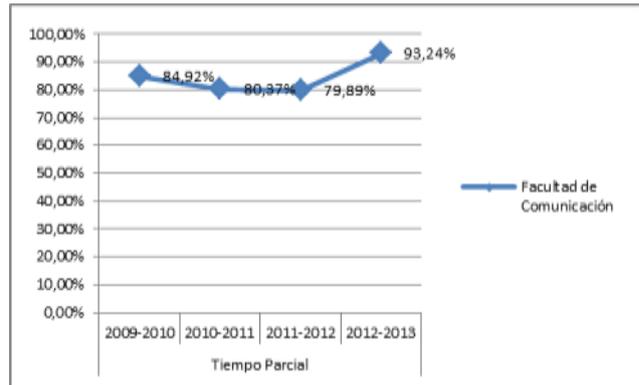
## TASAS MEDIAS DE RENDIMIENTO DE TÍTULOS DE GRADOS DE CIENCIAS SOCIALES

Del título:

### TASA DE RENDIMIENTO TC

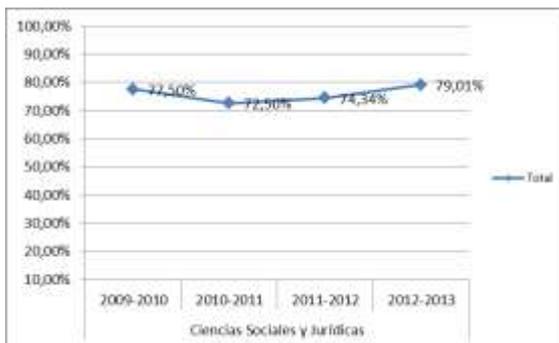


### TASA DE RENDIMIENTO TP

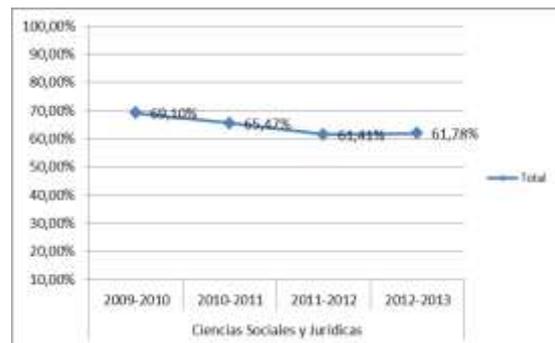


Del conjunto de títulos de ciencias sociales y jurídicas:

### TASA DE RENDIMIENTO TC



### TASA DE RENDIMIENTO TP

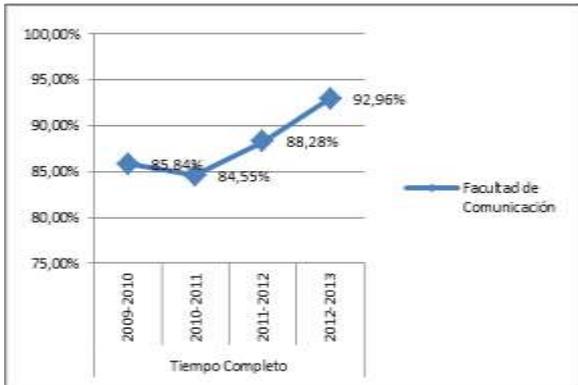


**Tasa de Rendimiento** = Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.

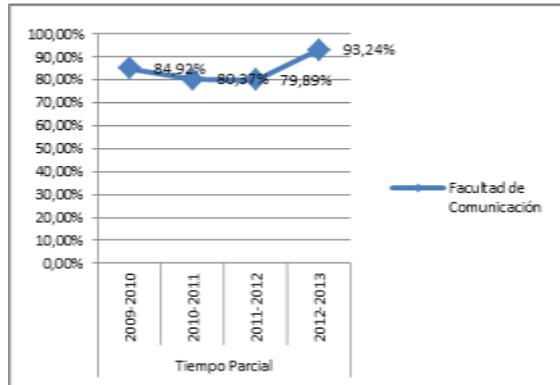
## TASAS MEDIAS DE ÉXITO DE TÍTULOS DE GRADOS DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Del título:

### TASA DE ÉXITO TC

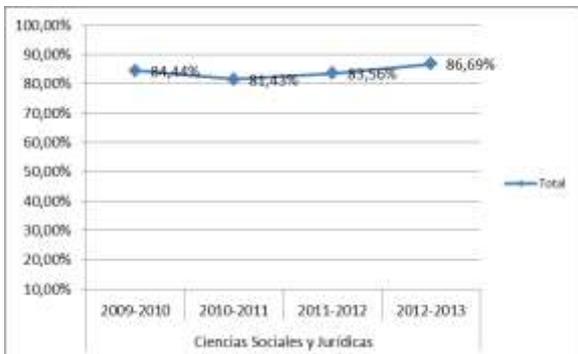


### TASA DE ÉXITO TP

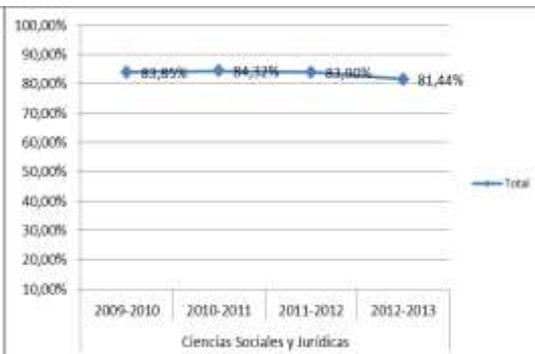


Del conjunto de títulos de ciencias sociales y jurídicas:

### TASA DE ÉXITO TC



### TASA DE ÉXITO TP



**Tasa de Éxito** = Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios presentados en el título T en la Universidad U.

### TASA DE ABANDONO

